

Restrepo, Iván, "Tren Maya y ecoturismo", *La Jornada en línea*, Ciudad de México, México, Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (DEMOS), 22 de enero de 2024, Sección Opinión. ISSN: 0188-2392

Consultado en:

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/22/opinion/tren-maya-y-ecoturismo-3413>

Fecha de consulta: 06/09/2024.

Tren Maya y ecoturismo

Iván Restrepo

22 de enero de 2024 00:02

Una de las promesas más destacadas del funcionamiento del Tren Maya es impulsar preferentemente el ecoturismo a fin de que vaya en concordancia con las nuevas regiones que atraviesa dicho medio de locomoción en sus mil 500 kilómetros de extensión. Y para tal fin se informó que los hoteles y demás servicios que demandarán los miles de viajeros del país y el exterior que movilizará el tren, no alterarán el paisaje y mucho menos el ambiente. Sin embargo, en carta a *La Jornada* del pasado martes, el profesor Antonio Lascuráin, de la Facultad de Ciencias de la UNAM, pide al presidente López Obrador detener la construcción de un megahotel de 147 cuartos. Se ubica a 10 kilómetros del el sitio arqueológico más grande y testimonio de la colonización del territorio, la población y la organización de las sociedades-estado.

Hace 10 años la Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales protegidos de Calakmul fue inscrita como Bien Cultural y Natural en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco. Fue el primer bien mixto mexicano inscrito por dicho organismo. La Reserva de la Biosfera de Calakmul fue establecida en 1989 y es la segunda mayor extensión de bosques tropicales en América: 723 mil hectáreas. Sólo la supera la Amazonia y sobresale por su buen estado de conservación.

Ello ha permitido la existencia de una invaluable diversidad biológica. Allí se localiza más de 80 por ciento de las especies vegetales de toda la Península de Yucatán, 350 de aves y cerca de 100 de mamíferos. Es el hábitat de varias que están en peligro de extinción, como

el pecarí labios blancos, el tapir centroamericano, el jaguar, el puma, el zopilote rey y el pavo ocelado.

Lascuráin advierte que dicho megaproyecto estaría a 50 kilómetros de la estación más cercana del Tren Maya. No hay que ser un especialista en la biodiversidad que existe en Calakmul para darse cuenta que esa obra atenta contra la existencia de esas especies y destacadamente contra el símbolo del todo el sureste: el jaguar.

El gobierno federal dio a conocer hace un año un Plan de Ecoturismo Comunitario en la ruta del citado tren. Participarán 105 mil personas de 76 localidades asentadas en un millón de hectáreas.

Un aspecto fundamental de dicho plan es que los beneficios se quedarán en la población, sin intermediarios. Pero no se ha sabido más del avance de las tareas para hacerlo efectivo en cuatro de los cinco estados por los que corre el tren y cuenta con estaciones en el medio rural: Tabasco, Chiapas, Campeche y Yucatán. Sólo en Quintana Roo la gobernadora de la entidad, Mara Lezama, anunció en agosto pasado un programa, Maya Ka'an, que permitirá el florecimiento del ecoturismo en la zona maya de Quintana Roo. Será una forma de que las comunidades gestionen sus atractivos locales y se beneficien de la industria citada sin el impacto que ésta suele ocasionar. Lo conforman los municipios Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, ubicados en la zona centro de la entidad y que la cruzará el tren de norte a sur. En esos dos municipios radica la mayoría de la población maya del estado. Abarca 76 localidades y la habitan 105 mil personas.

Quintana Roo es la entidad que más ha resentido los efectos nocivos de un crecimiento económico por el turismo masivo. El último medio siglo su presencia no es nada amigable con el ambiente. Aunque Cancún se estableció bajo reglas de que se respetaría el entorno natural, se hizo lo contrario. Además, no evitó el distanciamiento social y económico que distinguía a otros polos turísticos. Los daños al ambiente marino, lagunar y terrestre fueron previstos oportunamente por los especialistas y sobre todo por el Grupo Ecológico del Mayab. No les hicieron caso.

Igual sucedió a partir de 1993 con la Riviera Maya, los 120 kilómetros costeros que van de Cancún a Tulum y tiene como eje a la ciudad de Playa del Carmen. Los grandes consorcios hoteleros nacionales y del exterior impusieron su ley con la complacencia de las instancias oficiales.

Sería imperdonable que los servicios turísticos básicos en la ruta del Tren Maya cayeran en poder de las empresas que hoy dominan ese mercado en los estados del sureste. Hasta hoy, las comunidades agrarias no han recibido las directrices para hacer realidad el ecoturismo en sus tierras.